



Bogotá D.C., 02 de junio de 2026

Señores:

**LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL
COLOMBIANA**

Ciudad

**CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD -
CREE
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)
(ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(DECRETO 862 DE 2013 LEY 1607 DE 2012)**

De conformidad con lo establecido en el Art.50 de la Ley 789 de 2002, certifico que DE VISU INGENIEROS SAS identificada con NIT No 900.773.445-5, durante los últimos seis (6) meses se encuentra a PAZ Y SALVO con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar e impuesto sobre la renta para la equidad – CREE.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del ICBF y SENA por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en **Bogotá** a los dos (02) días del mes de junio de 2026.

Atentamente.

Firma del Representante Legal:

C.C. No. 1.020.741.940 de Bogotá

Nombres Completo: Jaiber Yair Tibatá Gacha

Firma del Contador: Diana K. Acendano A.

C.C. No. 1.030.571.160 de Bogotá

Tarjeta Profesional No. 243629-T

Nombres Completo: Diana Katheriene Avendaño Aguilar